

## APODERARSE DEL ALMA DE LOS NIÑOS

(24 de enero de 2020) “*Los hijos no se inscriben en el registro de la propiedad sino en el Registro civil*”. Son Palabras de Pablo (anti)Iglesias desde la cátedra de la arrogancia y la mentira, con su habitual lengua sibilina, convencido de que iban a temblar los cimientos de España.

Parece que este advenedizo gobernante no quiere enterarse de que el Registro Civil otorga un Libro de Familia, en el que se recogen los nombres de los padres y los de sus hijos. También desde hace 2000 años, existen los Registros de Bautismo. Es evidente que no cree ni en la Familia, ni en la Iglesia, ni en sus Derechos.

Cabe pensar que D. Pablo ha adoctrinado a la ministra de “Educación” que, en sintonía mental con su profe, ha soltado esa burrada que debe de andar resonando ya cerca de Plutón: “*No podemos pensar de ninguna de las maneras, que los hijos pertenecen a los padres*”.

Que estas instituciones –Familia e Iglesia- no quepan en el intelecto de estos políticos, no quiere decir que no existan; aunque no lo entiendan, la Familia es la Célula Natural del tejido social y anterior al Estado. Por eso lo reconoce la **Declaración Universal de los Derechos Humanos**, que tampoco parecen entender, si es que la han leído. Veamos:

>Artículo 16. 3. “La Familia es **el elemento natural y fundamental** de la sociedad y tiene **Derecho a la protección** de la sociedad y del Estado”. Más adelante concreta esa protección:

>Artículo 26.- Después de reconocer que “Toda persona tiene derecho a la educación” y que esta ha de ser gratuita y obligatoria “al menos en lo concerniente a la educación elemental” (26.1), que hay que educar “en el **respeto a los Derechos Humanos** y a las libertades fundamentales” y ser comprensiva y **tolerante “con todos los grupos étnicos y religiosos”** (26.2), añade:

“*Los padres tendrán Derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos*” (26.3). Démonos cuenta de que el artículo reafirma la tradicional “Patria Potestad” que reconocía el Derecho Romano y que se dulcificará con el Derecho Judeo-Cristiano para ir civilizando al Mundo.

>Artículo 18: “Toda persona tiene derecho a **la libertad de pensamiento**, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, **por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia**”.

La Constitución Española recoge ese Derecho Humano fundamental:

>Artículo 27.3: “**Los poderes públicos garantizan el Derecho que asiste a los padres** para que sus hijos reciban **la formación religiosa y moral** que esté de acuerdo con sus propias convicciones”.

Lo alucinante es que los que representan a los “poderes públicos”, que acaban de jurar acatamiento a la Constitución, se unan para cargarse este Derecho Humano y Constitucional que deberían garantizar. Estemos atentos, porque -a modo del “Retablo de las maravillas” de Cervantes- tratarán de convencer a los incautos de que el artículo no dice lo que dice, y que sólo los ultras y fascistas, los retrógrados enemigos del progreso, lo entienden como está escrito. Pero esa tentación totalitaria y manipuladora está prevista en la Declaración Universal:

“*Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades o realizar actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración*”(Art. 30).

No vamos a traer aquí referencias a otros convenios y pactos internacionales que defienden la Familia. Son ellos –este gobierno ultraizquierdoso- los involucionistas, los anacrónicos, los demagogos hipnotizadores que llaman progreso al retroceso, democracia al deseo de cargarse las

leyes democráticamente establecidas, que “llaman al mal bien, y al bien mal, que tienen las tinieblas por luz y la Luz por tinieblas” (Is 5,20).

Y no les importa mentir. Ellos odian la Historia de la Civilización. Les resulta vomitivo el calendario. Para ellos la verdadera Historia no comienza con el Nacimiento de Cristo, sino 1848 años después, con el Manifiesto Comunista de Marx-Engels, profetas de la Religión del Odio, puesto en práctica por sanguinarios liberticidas como Lenin y Stalin. Lo dicen sus obras, acordes con sus palabras:

*“El odio es el principio de toda sabiduría y la base de todo movimiento socialista y de su éxito”* (Lenin. Obras escogidas. Moscú, 1948, II, pg 773). *“La Dictadura del Proletariado significa, ni más ni menos, que el poder descansa directamente en la violencia, y no está limitado por ninguna ley ni por reglas absolutas”* (Lenin. Colección de obras. Viena, Berlín, Moscú, 1932. T.XV, pg. 436). Y Stalin superó con creces la maldad de su maestro Lenin.

Lo condena el Parlamento de Europa (19 de septiembre de 2019):

*“El Parlamento Europeo recuerda que los regímenes Nazi y Comunista cometieron asesinatos en masa, genocidios y deportaciones, y fueron los causantes de una pérdida de vidas humanas y de libertad en el siglo XX, a una escala hasta entonces nunca vista en la Historia de la Humanidad”*.

Como vemos, el Gobierno de ultra-ultra izquierda de Pedro Sánchez está contra Europa, contra la Constitución Española, contra España, contra los Derechos Humanos y, por tanto, contra cualquier forma de democracia real. Sí, el Equipo de Pedro “El Falso” hace buena la versión que define a la democracia como **“el arte de agitar al pueblo antes de usarlo”**.

En su rumbo de marcha atrás, quieren llevar España a las aguas tenebrosas de **la Segunda República**. Consultemos la verdadera Memoria Histórica. El socialista y masón **Rodolfo Llopi** (1895-1983), diputado en Cortes, fue nombrado Ministro de Instrucción Pública. En 1931 definía sus intenciones:

*“Para mí no hay revolución simplemente porque se lleve a efecto un cambio de régimen político. El ciclo revolucionario no termina hasta que la revolución no se haga en las conciencias. Y esa es la labor que tiene que hacer la escuela...ha de ser obra de los educadores (...) Hay que apoderarse del alma de los niños”*.

Otro socialista, **Largo Caballero**, Ministro de Trabajo en la II República y Presidente del gobierno durante la Guerra Civil, se ganó el apodo de **“El Lenin español”**. ¿Por qué sería? Veamos alguna muestra: En el verano de 1934, desde Ginebra soltaba esta prenda: **“No creemos en la democracia como valor absoluto. Tampoco creemos en la libertad”**. Y ante las elecciones de febrero del 36, calentaba la campaña amenazando una vez más, desde Alicante, con la Guerra Civil (19/01/36): **“Quiero decirles... que... si triunfan las derechas...tendremos que ir a la guerra civil declarada. Que no digan que nosotros decimos las cosas por decir las, que nosotros lo realizamos”**(*El Liberal*, Bilbao, 20/01/1936) Al día siguiente desde Linares, proclamaba: **“la Democracia es incompatible con el Socialismo”**.

Como un tirano actuaba el fundador del PSOE, **Pablo Iglesias** Posse: **“Queremos la muerte de la Iglesia, (...) Pretendemos confiscarle los bienes. No combatimos a los frailes para ensalzar a los curas...Queremos que desaparezcan los unos y los otros”**. (VI Congreso del PSOE, Gijón. agosto de 1902). Amenazó al conservador Antonio Maura si volvía a presidir el Gobierno, con un atentado personal (7/7/1910), que tuvo lugar y del que salvó la vida, gracias a Dios..

Es cierto que en aquel tiempo no se habían redactado los Derechos Humanos, que son de 1948, pero más cierto es que esos derechos han estado inscritos en cualquier corazón no envenenado.

La pregunta es clara. ¿Ustedes, lacayos de Pedro el Falso, no se avergüenzan de estos sus antepasados? ¿Tampoco creéis en la Libertad ni en la Democracia? ¿Queréis dar muerte a la Iglesia? ¿No aceptáis los Derechos Humanos proclamados por la ONU? ¿Planeáis apoderaros del alma de los niños? La respuesta parece un Sí monstruoso. Porque su programa se centra no en la Economía, que contribuirán a liquidar, sino en la corrupción moral. Para ello quieren destruir la Familia, robando la Patria Potestad a los padres. Así serán los creadores de ciudadanos robot, inconscientes de su identidad, piezas manejables al servicio del Gobierno Rojo Mundial.

No. No son ustedes progresistas sino negacionistas de toda libertad. Totalitarios como en Esparta, donde un Consejo de Ancianos examinaba a los niños nada más nacer y a los no aptos los arrojaba por la ladera del Monte Taijeto; como en la América prehispana, donde los dirigentes de algunos pueblos se apoderaban de los niños para sacrificios rituales, en los que se les arrancaba el corazón. Ustedes son también salvajes, que quieren arrancar el alma de los niños (Llopis). Y saltando al siglo pasado, emulan ustedes a los líderes comunistas y nazis que condena el Parlamento Europeo y la Historia del Sentido Común.

Están eufóricos. Pero son ustedes un cáncer para España, con metástasis en países hermanos como Venezuela, Bolivia, Nicaragua, Cuba,... Creen que han llegado para quedarse. Pero Dios les ha marcado ya la fecha de caducidad, a ustedes y a los que como ustedes se dedican a corromper a las naciones. Sus banderas traen sufrimiento para España. Pero Cristo vencerá.

Moisés Jesús Aja de la Cruz.